

Delitos De Corrupcion Obra Publica Asociacion Illicita Cohecho Procesamiento Prision Preventiva Funcionario Publico

JURISPRUDENCIA

Procesamiento. Prisión preventiva. Funcionario público

En el marco de una mega causa que investiga la comisión de múltiples hechos de corrupción, se dicta el procesamiento de la ex presidenta de la Nación, por los delitos de asociación ilícita, dádivas y cohecho pasivo. Se asignó a la ex mandataria el rol de ?jefa de una asociación ilícita? estructurada para recaudar coimas de empresarios favorecidos por el Estado Nacional en las concesiones o licitaciones de obras públicas diversas. Si bien el magistrado federal solicitó la prisión preventiva de la ex mandataria, supeditó dicha medida al previo desafuero de la actual Senadora y a la homologación de la resolución por parte del Tribunal de Alzada. Asimismo, se ordena el embargo sobre los bienes y dinero de la ex presidenta de la Nación, hasta cubrir la suma de cuatro mil millones de pesos. Finalmente, se procesó al ex Ministro de Planificación Federal, a ex funcionarios públicos y a varios empresarios que habrían formado parte del entramado de corrupción.

TEXTO EN PDF

UN DELITO IMPRESCRIPTIBLE - Erreius on line, Mayo 2017
CORRUPCIÓN EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN EL DERECHO PENAL, Temas de Derecho Comercial Empresarial y del Consumidor, Marzo 2016

Correlaciones: Grappasonno, Nicolás, CORRUPCIÓN.

Verón, Alberto V., ANOTACIONES SOBRE LA

Fernández, Cristina Elisabet y otros - Juzg. Nac. Crim. y Correc. Fed. N° 10 - 02/03/2018

031134E

/>